

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Salgado Barahona.—18.273.

EDITORIAL ANDINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento y a los efectos de lo establecido en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la Junta General celebrada el 27 de abril de 2004 acordó reducir el capital social en la cantidad de 208.080 euros, dejándolo cifrado en 199.920 euros, mediante anulación de 25.500 acciones, cuya finalidad es la devolución de aportaciones a sus titulares.

Madrid, 28 de abril de 2004.—El Administrador único, don Jorge Ovejero Carrasco.—17-987.

EDITORIAL COMPOSTELA, S.A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Fecha: Día 17 de junio de 2004, jueves, a las 18,30 horas.

Lugar: Preguntoiro, 29, Santiago de Compostela.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración, en el mismo período.

Segundo.—Informe del editor, don Feliciano Barrera.

Tercero.—Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para las cuentas del ejercicio 2004.

Quinto.—Inversiones en activo fijos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas y el informe de los Auditores de cuentas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110.b de la Ley 19/1989 y el artículo 212.2 del Real Decreto 1569/1989 que lo desarrolla.

Santiago, 15 de abril de 2004.—El Consejero Delegado, José Manuel Rey Novoa.—17.960.

EHUN CAMPING, S.A.

El Consejo de Administración convoca Junta General de Accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 31 de mayo de 2004, a las once horas, en el domicilio social sito en Castro Urdiales, barrio El Campijo, s/n., y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, al día siguiente, a las once horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del art. 17 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Castro Urdiales, 29 de abril de 2004.—Secretario del Consejo, Antonio Rodríguez Martín.—17.704.

EIKON 99, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 10:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—18.899.

EL CERCADO DE VILLABRÁGIMA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «El Cercado de Villabragima, Sociedad Anónima», se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Mariano Mateo, n.º 2, de Villabragima (Valladolid), el día 26 de junio del 2004, a las 4 de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al día siguiente 27 de junio, del mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta, si procede, o nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villabragima (Valladolid), 28 de abril de 2004.—El Consejo de Administración.—La Secretaria del Consejo, Consuelo Martín Torres-Parado.—18.300.

EL COBRE GRUPOS MINEROS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 15 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, el día 16 del mismo mes, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2003, así como de la Gestión Social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria el 16 de junio de 2004.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Santaolalla Presilla.—18.253.

ELECTRO CRISOL METAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y con intervención de su Letrado Asesor, se convoca Junta general de accionistas que tendrá el carácter de ordinaria, y que se celebrará en el domicilio social, Avd. de Parayas, s/n, de Santander, en primera convocatoria el día 3 de junio de 2004, a las dieciocho treinta horas y, en segunda convocatoria, si fuere procedente, en el mismo lugar y hora, al día siguiente 4 de junio, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio 2003 y de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, en relación con la aplicación de los resultados.

Tercero.—Nombramiento o prórroga de los Auditores de cuentas de la sociedad, para los ejercicios o ejercicio que determina la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta al término de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y

gratuita, copia de los documentos e informes a que se refiere orden del día, según dispone la Ley de Sociedades Anónimas. Para asistir a la Junta se estará a lo establecido en la citada Ley y Estatutos sociales.

Santander, 10 de abril de 2004.—El Secretario, Pedro Labat Escalante.—17.651.

ELECTRODOMÉSTICOS LYN-CO, S. A.

La Administradora de la sociedad convoca a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social Avda. de Madrid, 111 de Arganda del Rey (Madrid), el día 3 de junio de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria y el día 4 siguiente a la misma hora y lugar, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2003 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administradora de la Sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo éstos derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Arganda del Rey, 6 de mayo de 2004.—La Administradora, Ángela Blázquez Carballera.—18.889.

EL NORTE DE CASTILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Valladolid, en el Polígono Industrial Argales, calle Vázquez Menchaca 10-12, el día 4 de junio de 2004, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, a fin de someter a su examen y aprobación los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la Propuesta de Aplicación de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Reducción de capital social mediante amortización de acciones propias y consiguiente modificación de los artículos 3.º y 4.º de los estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de consejero.

Cuarto.—Reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2004.

Quinto.—Autorización, en su caso, de adquisición de acciones propias, dentro de los límites y cumpliendo los requisitos del artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General de Accionistas, incluidos las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio

social y obtener de forma inmediata y gratuita, el informe de los Administradores sobre el punto segundo del orden del día, que incluye el texto íntegro de los acuerdos propuestos.

Podrá asistir a la Junta General todo accionista que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de acciones nominativas de la sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse la Junta, quienes, en su caso, podrán delegar su representación en otro accionista.

Valladolid, 7 de mayo de 2004.—D. Emilio José de Palacios Caro, Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—19.334.

ELPECU, S. A.

Convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 1 de Junio de 2004, a las doce horas, en Barcelona, Ronda Sant Pere, 64, 1.º 2.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de administrador.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Ratificación de la escritura de fecha 14 de Enero de 2004, n.º 42 de Protocolo, del Notario de Barcelona, Antoni Bosch Carrera.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se encuentra a disposición de todos los accionistas para su examen, en el domicilio social y, en su caso, mediante entrega o envío gratuitos, previa solicitud, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Barcelona, 6 de mayo de 2004.—El Administrador, Frederic Terradas Roma.—18.833.

ENVASADOS INDUSTRIALES DEL BAGES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca Junta general de accionistas de la compañía mercantil Envasados Industriales del Bages, Sociedad Anónima, que deberá celebrarse el próximo día 1 de julio de 2004, a las 10,00 horas, en el restaurante La Farinera de Sant Vicenç de Castellet, Carretera Vieja de Manresa, s/n., en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Información del estado de liquidación de la sociedad.

Segundo.—Presentación del estado de cuentas para apreciar la situación de la sociedad. Acuerdo sobre su publicación.

Tercero.—Solicitud, en su caso, de procedimiento concursal.

Cuarto.—Renuncia del Liquidador.

Se hace constar que están a disposición de los señores accionistas los documentos contables a que se refieren los anteriores acuerdos.

Sant Vicenç de Castell, 30 de abril de 2004.—El Liquidador, Francisco Javier Beceiro Escobedo.—17.950.

ESTACIONAMIENTOS DE ZONA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria y Universal de la Sociedad, celebrada el 15 de Abril de 2004, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 120.200 €, con devolución de aportaciones a los socios.

Dicha reducción se acordó realizarla mediante disminución del valor nominal de las acciones. La

cantidad a entregar a los accionistas de la Sociedad será de 30,05 € por acción, que será asimismo el importe de la disminución del valor nominal de todas las acciones.

La reducción del capital acordada deberá ejecutarse en el plazo máximo de un mes, a partir de la fecha de inscripción en el Registro de la escritura pública de reducción del capital.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en 120.200 €, representado por 4.000 acciones, de 30,05 € de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 29 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Sergio Sangüeso Fontanet.—18.906.

ETIQUETAS Y DERIVADOS TEXTILES, S. A. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Etiquetas y Derivados Textiles, S. A. L., en reunión celebrada el día 25 de marzo de 2004, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en la Casa de la Cultura sita en la calle Refugio, sin número, de La Carolina, para el día 19 de junio del 2004, a las 12 horas en primera convocatoria, o al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del 2003.

Segundo.—Aprobación si procede de la aplicación de resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento, renovación o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o en su caso, nombramiento de interventores

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega (envío gratuito) de las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta general.

Se recuerda que según el artículo 15 bis de los Estatutos, para poder asistir a la Junta general es imprescindible poseer un mínimo de 60 acciones.

La Carolina, 3 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Pedro Herrera García.—18.921.

EUROLLORET, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbente)

GAKLO, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales de las compañías Eurolloret, Sociedad Limitada Unipersonal y Gaklo, Sociedad Limitada, celebradas el pasado 20 de octubre de 2003 y 21 de octubre de 2003, respectivamente, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de las mismas mediante la absorción por Eurolloret, S.L. Unipersonal de Gaklo, S.L. de conformidad con el Balance de fusión cerrado a 30 de septiembre de 2003, con disolución sin liquidación y transmisión de su patrimonio en bloque a la primera, quedando subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absor-